



Procedimiento: Contención de Derrames				POE HyS N° POE001	
Emisión Original:		Revisión:		Área:	
Emitió:	Jorgelina Cretón/Omar Metallo	N°	0	Ley 19587, Art. 4	
Aprobó:	Alberto Frasch	Revisó:	Marcela Brocco		
Fecha:	01/05/2014	Aprobó:	01/05/2014	Fecha de vigencia:	05/2014

1.- OBJETIVO:

- Proteger a las personas, los bienes y el medio ambiente.
- Facilitar el normal desenvolvimiento de las personas involucradas en la emergencia que requiera realizar la contención de un derrame
- Reducir las posibles pérdidas materiales.

2.- ALCANCE:

Todas las personas que manipulen sustancias químicas y/o biológicas en todo el ámbito de IIB San Martín (UNSAM)

3. DEFINICIONES Y ABREVIATURAS

3.1. Derrame: Porción de un líquido, semisólido o sólido (árido) que se vuelca, se desperdicia al medirlo o manipularlo, o que se fuga del recipiente que lo contiene.

3.2. Accidente Laboral: es aquel accidente donde un trabajador/ra de IIB SAN MARTÍN, que en ocasión del trabajo o en su traslado desde su casa al trabajo, o viceversa, sufre un daño.

3.3. Gabinete antiderrame: mueble, receptáculo, armario, caja que contiene elementos o dispositivos para realizar acciones tendientes a controlar, contener, recolectar y disponer las sustancias que se derramaron.

4.- DESCRIPCIÓN Y RESPONSABILIDADES

En caso de producirse un derrame, se debe actuar según el siguiente procedimiento:

Operación en caso de un Derrame con sustancias químicas

- Ante todo de aviso al teléfono de emergencias **NRO / INTERNO: 2115**
- No trabaje solo!! Busque y solicite ayuda o acompañamiento en el lugar donde se produjo el derrame o de sus cercanías, informe inmediatamente lo sucedido indicando, nombre y apellido, ubicación y en forma clara que sucedió.



- Corte el tránsito del lugar donde se produce el derrame para evitar que las personas transiten por la zona. Para ello utilice cinta de advertencia de peligro, si el derrame ocurrió en un paso o circulación.
- La persona que manipula sustancias químicas y aquella que acude en su auxilio concurriendo al lugar del derrame, deberán
 - Estar capacitados para evaluar si es necesario desalojar o evacuar el sector o área. Para ello, si fuese necesario, accionará el pulsador más cercano al lugar del siniestro y zonas que el derrame esté afectando a las personas (respiración y/o conjuntivas). En caso de evaluar sea necesario, se iniciará automáticamente el procedimiento de evacuación zonal ó del edificio
 - Recuerde de analizar la toxicidad y resto de características de la sustancia derramada. Para ello puede consultar con la hoja de seguridad que debería tener impresa.
 - Diríjase al gabinete antiderrame emplazado en zona más cercana al lugar afectado, y retire el material que será necesario utilizar para proceder a contener el derrame.
 - La utilización de los equipos de protección individual se llevará a cabo en función de las características de peligrosidad del producto derramado (observar los datos de la etiqueta del envase, rombo de la NFPA o consultar con la FDS/MSDS)
 - Si es difícil respirar, ya sea porque el líquido derramado es irritante o asfixiante, colóquese la máscara con filtros que se encuentra en cada gabinete antiderrame, y trate de ventilar el área **hacia el exterior** (no hacia el interior del edificio de ser posible). **SI SE TRATA DE UNA SUSTANCIA INFLAMABLE, CONTENER, PREVIO A VENTILAR**
 - De manera general se utilizarán guantes para trabajar en forma segura con productos químicos:
 - * Guantes de hule, resistentes a ácidos
 - * Guantes de nitrilo resistentes a solventes,así como máscaras con filtro mixto para protección contra Gases y Vapores Orgánicos e Inorgánicos (SO₂, NH₃ y partículas).
 - Si se tratase de un derrame mayor se necesitará utilizar el traje y las botas que se encuentran en el gabinete antiderrame.
 - Contenga el derrame, con tierra de DIATOMEA
 - Colocar los paños de contención, material absorbente para evitar que el derrame se extienda y el cordón en caso de contar con él.
 - Continuar cubriendo el derrame con material absorbente o neutralizar, según se trate de ácido (ej. bicarbonato de sodio) o base (ej. Ácido acético diluido al 50%, o ácido cítrico ó ácido bórico) hasta su total impregnación (material con el que cada laboratorio, en poca cantidad debe contar)
 - Con la pala y el cepillo levantar el material y colocarlo en la bolsa amarilla, según se trate el tipo de residuo producido por el derrame.
 - Precintar la bolsa y disponerla como residuo peligroso, de acuerdo a la gestión de residuos existente en el IIB



- Limpiar la superficie afectada por el derrame:
 - Derrame de **un ácido** neutralizar con una base por ej. Bicarbonato de sodio, y luego de asegurarse que no hay restos de ácidos, lavar con agua y secar.
 - Derrame de **una base**, neutralizar el mismo con ácido por ej. Ácido acético diluido al 50% o ácido cítrico ó ácido bórico y luego lavar con agua y secar

Operación en caso de un Derrame biológico

- Retirarse de la zona
- De aviso al teléfono de emergencias **NRO / INTERNO: 2115**
- No trabaje solo!! Busque y solicite ayuda o acompañamiento en el lugar donde se produjo el derrame o de sus cercanías, informe inmediatamente lo sucedido indicando, nombre y apellido, ubicación y en forma clara que sucedió.
- Si es necesario cerrar el área o colocar cinta de peligro para evitar el ingreso o paso de personas. Evite el flujo de aire. Corte la ventilación en caso que sea factible
- Aguardar unos minutos, antes de volver a entrar para contener el derrame para dejar que los aerosoles precipiten al piso o mesadas
- Este tipo de derrames en general forman aerosoles. Por lo tanto utilice los EPP adecuados para este tipo de sustancia y estado. El lugar de trabajo o zona donde se desarrolla la tarea con material biológico debe contar con este equipamiento de protección y emergencia
- Contener el derrame con paños, y luego disponer los mismos en bolsa roja, siguiendo con la gestión de residuos implementada en el IIB SAN MARTIN
- Lavar la superficie con agua y lavandina (la lavandina, se utilizará en la concentración recomendada para el microorganismo con el cual se esté trabajando)

Operación en caso de un Derrame con sustancias radioactivas

- La persona que trabaja con radiactivos debe estar capacitada y autorizada por el Comité de Bioseguridad – Área de Seguridad Radiológica del IIB SAN MARTIN
- Como proceder ante un derrame de sustancia radiactiva. **Comunicarse con la Dra. Camila Scorticati. Interno 2118**

4.1.- Reporte de incidentes

Ocurrido un derrame, y finalizada su contención y disposición, se completará la correspondiente ficha de informe “Reporte de Accidente o Incidente”

4.2.- Cómo debe proceder la persona afectada o acompañante?

En caso que alguna persona se vea afectada, solicitar ayuda médica en forma inmediata y luego realizar la denuncia de accidente laboral ante la ART correspondiente.



4.3.- Recomendaciones para evitar derrames

- Cuando se va a trabajar con material biológico, **evaluar previamente** la hoja de seguridad biológica. Puede acceder en www.phac-aspc.gc.ca. Allí hay información sobre el procedimiento específico de la sustancia biológica ante un derrame.
- En el caso de trabajar con sustancias químicas, consultar la ficha de seguridad/material safety data sheet (hoja de seguridad química del producto). Puede acceder en <http://www.insht.es/portal/site/Insht/menuitem>, **para saber previamente** como actuar frente a un derrame.
- En los laboratorios colocar bandejas de contención para los bidones que contienen residuos líquidos.
- Los bidones que se utilicen para descarte de residuos líquidos, deben estar debidamente identificados con la corriente “Y” correspondiente y con marcador indeleble o etiqueta.
- Utilizar la campana química para realizar los descartes
- Los lugares de trabajo, mesada/campana, siempre deben estar despejados al momento de trabajar
- Evitar almacenar frascos de vidrio o bidones que contengan sustancias químicas a cierta altura. Es conveniente almacenarlos en bajos mesadas, al igual que los ácidos e inflamables
- Al momento de almacenar sustancias químicas, tener en cuenta la compatibilidad entre las mismas. En caso de tener alguna duda, previo a descartarlas, consultar la tabla y las MSDS.

- En caso de existir un local/depósito para almacenar los bidones con residuos líquidos químicos, al realizar el transporte de los mismos hacia el local o en el transporte de frascos de solventes desde y hacia el depósito de almacenamiento, realizarlo en forma segura (p.ej utilizando mesas rodantes con bordes de contención, cajas adecuadas, que no permitan el choque entre botellas, envases cerrados en sus laterales, bandejas fácil de asir y transportar, minimice el volumen y peso, etc.

5.- DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA

- Formulario de Reporte de accidente e incidente laboral
- Procedimiento de **PLAN DE EVACUACIÓN EN CASOS DE EMERGENCIA**
- Formulario de denuncia de accidente laboral a la Aseguradora de Riesgos del Trabajo correspondiente al trabajador accidentado si lo hubiera
- Procedimiento de **PLAN DE EMERGENCIAS MEDICAS**



6.- FORMULARIOS

Formulario “Reporte de Accidente o Incidente”

7. ANEXOS

- Anexo I: Teléfonos útiles para Asistencia en Caso de Emergencias
- Anexo II: Gabinetes antiderrame - Kit antiderrame

8.- LISTA DE DISTRIBUCIÓN

- Personal de IIB SAN MARTÍN que trabaja en los laboratorios

9.- REVISIONES

- Anexo I : Ubicación de los kits antiderrame
- Anexo I : Gabinete antiderrame

Revisión N°	Fecha	Páginas Afectadas	Aprobado por:
0			



ANEXO I – TELEFONOS ÚTILES

EMERGENCIAS PROV DE BUENOS AIRES: 911

BOMBEROS: Teléfono 100

CENTRAL DE BOMBEROS DE SAN MARTÍN : 4755-2222

DEFENSA CIVIL: 103

POLICIA: 101

SERVICIO DE EMERGENCIAS MEDICAS: 107

SERVICIO DE EMERGENCIAS MEDICAS DE SAN MARTÍN: 0800-444-7258 / 47525555

Hospital Municipal Dr. Diego E. Thompson
(105) Avellaneda e/Mitre (54) y Matheu (56), **Tel: 4830-0660/0687/0684/0553**

AMBULANCIA VITAL : 4000-8888 o 4556-4556 código 868918

ART SMG : 0800-2222-278

ASCENSORES TELESÍ : 4599-2741

CAU : 4006-1500 int 2174 (Centro de atención médica en el Campus Miguelete)

ENCARGADO DE SEGURIDAD: Sr. Fernández 1536264199

INTOXICACIONES:

- ^ **Hospital de Niños. Dr. R. Gutiérrez**
 - ^ Sánchez de Bustamante 1330. Capital Federal.
 - ^ **Tel. 4962-6666.**
- ^ **Hospital de Niños. Dr. P. de Elizalde**
 - ^ Av. Montes de Oca 40
 - ^ **Tel. 4307-7491**
 - ^ **Toxicología 4300-2115 / 4362-6063**

QUEMADURAS:

- ^ **Hospital de Quemados**
 - ^ P. Goyena 369, Capital Federal
 - ^ **Tel. 4923-4082 / 3022 / 3023 / 3024 / 3025**



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIOTECNOLOGICAS
“Dr. Rodolfo A. Ugalde”
INSTITUTO TECNOLOGICO DE CHASCOMUS
IIB-INTECH / UNSAM-CONICET

OFTALMOLOGÍA

- ⤴ **Hospital Santa Lucía**
 - ⤴ San Juan 2021, Capital Federal
 - ⤴ **Tel. 4941-7077 / 4127-3130**
- ⤴ **Hospital Dr. P. Lagleyze**
 - ⤴ Av. Juan B. Justo 4151, Capital Federal
 - ⤴ **Tel. 4581-0645 / 2792**



ANEXO II

Ubicación de los Kits Antiderrame

ITEM	UBICACIÓN GABINETE	CANTIDAD
1	EN CADA PISO en el pasillo de acceso a los laboratorios junto a la 2da. sala de reunión a la altura de las mesadas M7 y M8	TOTAL: 2
2	DROGUERO debajo de la mesa donde está la balanza	TOTAL: 1
3	ARMARIO BAJO CAMPANA: se ha colocado bolsas con tierra de diatomea adicionales	TOTAL: 2 por campana.

Gabinetes antiderrame - Kit antiderrame

Para la correcta actuación se dispone en el instituto IIB SAN MARTIN, en forma accesible para el personal que manipula sustancias químicas un gabinete antiderrame. Dentro de este armario, se emplazan elementos y/o dispositivos que conforman un Kit antiderrame, que incluye:

- **Material absorbente: tierra de diatomea**
- **Varios paños absorbentes**
- **Pala plástica**
- **Escobilla**
- **Bolsas**
- **Guantes**
 - **Un par de guantes de nitrilo para solventes**
 - **Un par de guantes de hule para ácidos**
- **Un traje de Tyvek / o TyChem**
- **Precintos**
- **Par de botas**
- **Máscara con filtro mixto**
- **Antiparras**
- **Un rollo de cinta peligro**